



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL. NORMATIVIDAD

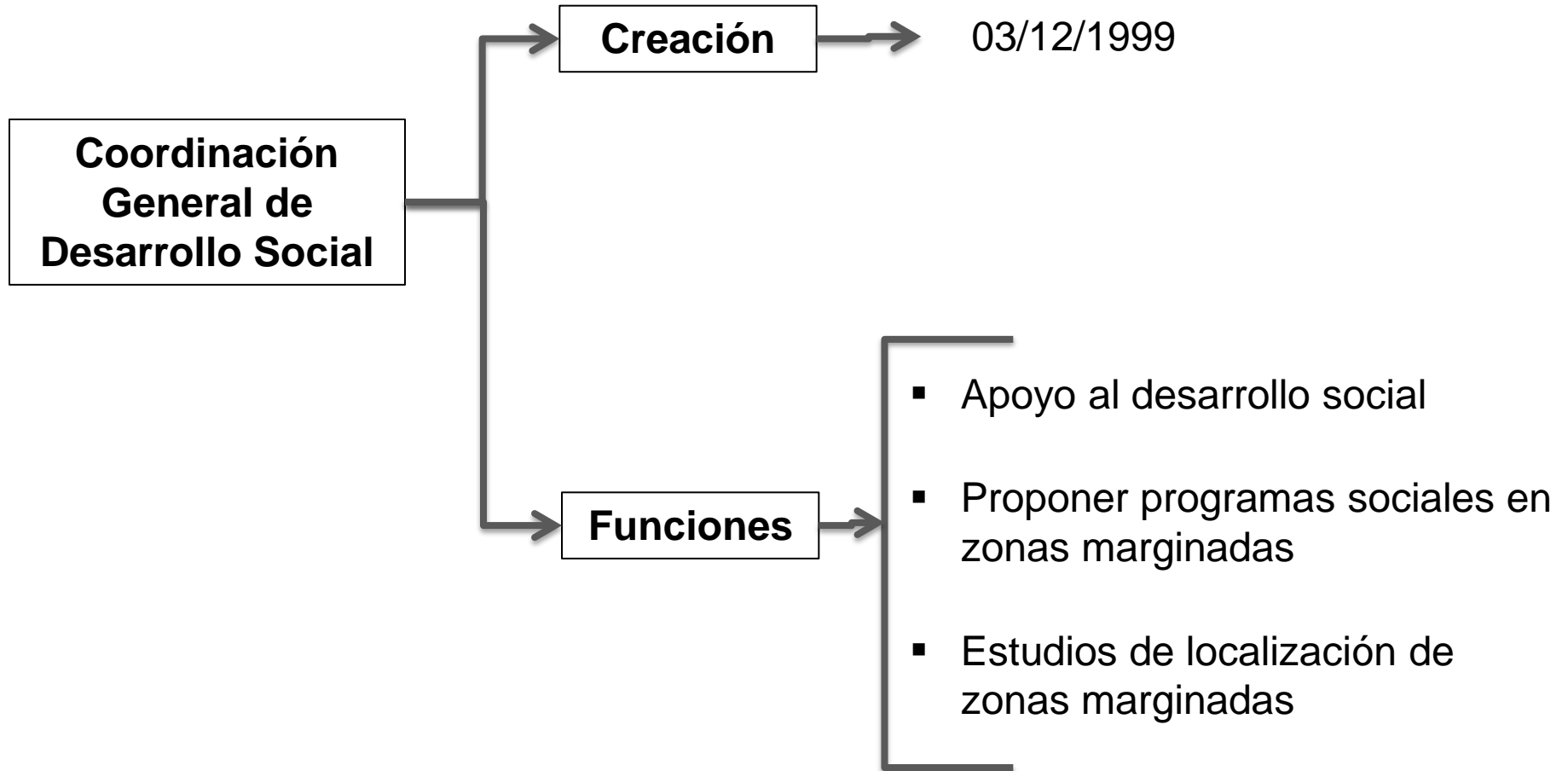
Seminario Internacional de Monitoreo y Evaluación para las Entidades Federativas 2013

Adán Barreto Villanueva
Secretario Ejecutivo

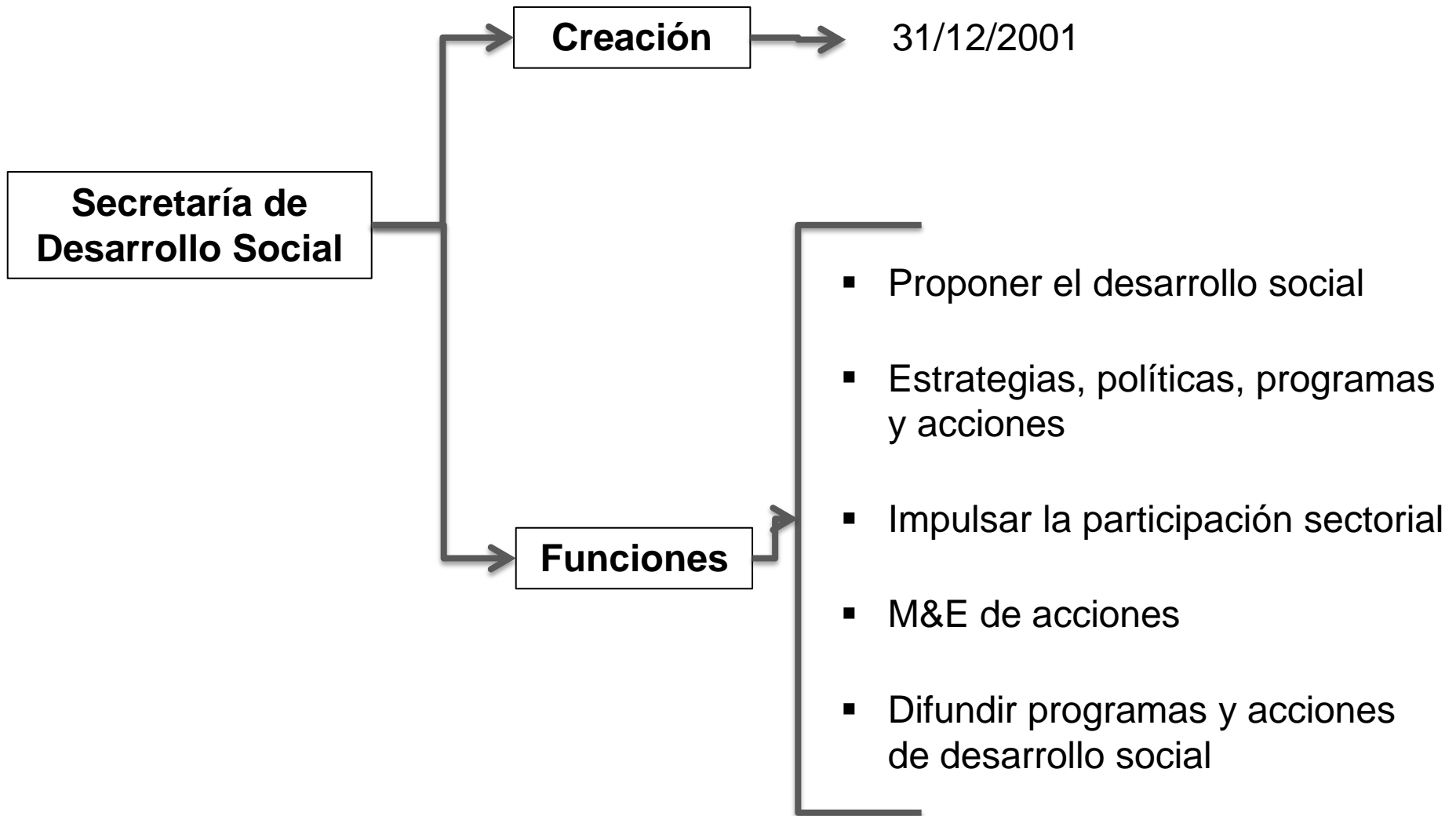
Consejo de Investigación y Evaluación de
la Política Social del Estado de México

3 y 4 de diciembre de 2013

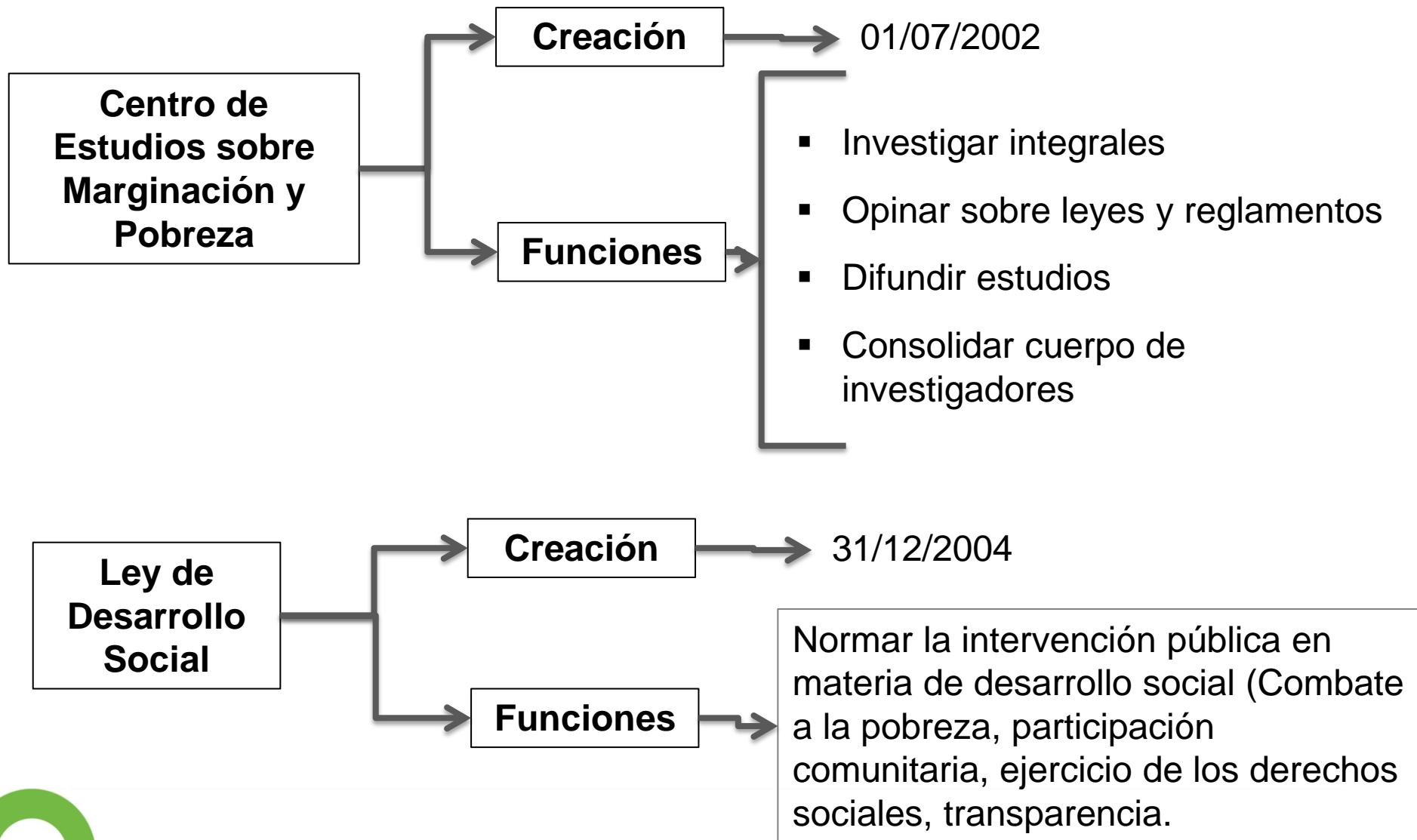
Marco Institucional-Evolución



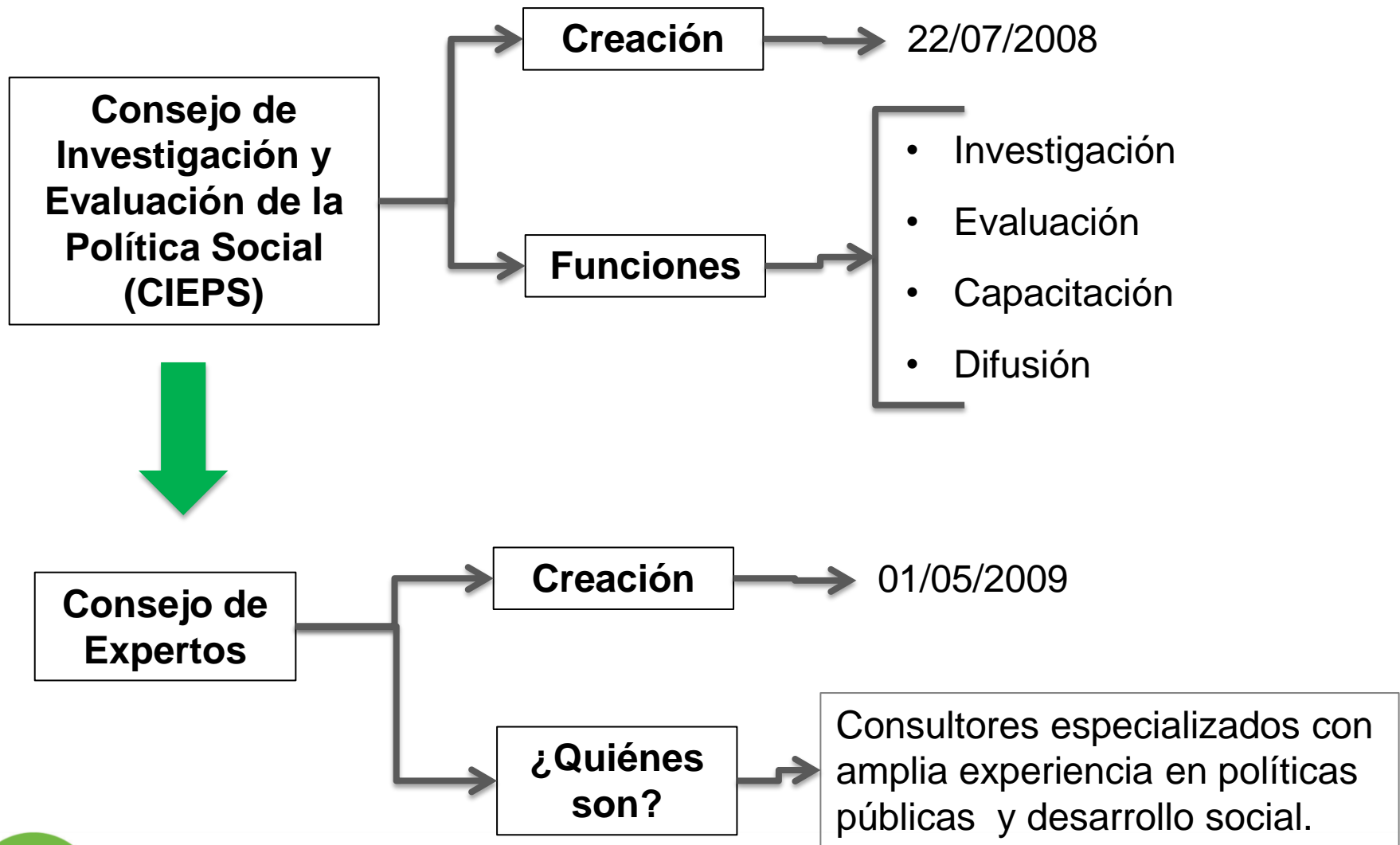
Marco Institucional-Evolución



Marco Institucional-Evolución



Marco Institucional-Evolución



Marco Institucional-Evolución

**IDSH,
Recomendaciones
Vinculatorias**

07/09/2010

Recomendaciones emitidas por el CIEPS serán de carácter vinculatorio para todas las dependencias del Gobierno Estatal.

**Lineamientos FISM
Apartado 4, Dictamen
CIEPS**

30/01/2012

En la ejecución de recursos para obras de infraestructura municipal del FISM, se deberá contar con dictamen del CIEPS.

**Lineamientos Generales
para la Evaluación de los
Programas
Presupuestarios del
Gobierno del Estado de
México**

30/04/2013

Regulación de los programas presupuestarios a través de una metodología sólida, dando resultados con responsabilidad y transparencia en la rendición de cuentas.

Marco Institucional-Evolución

| Fecha | Concepto | Ventajas |
|------------|--|---|
| 03/12/1999 | Coordinación General de Desarrollo Social | <ul style="list-style-type: none"> * Apoyo al desarrollo social * Propuesta de prog. sociales en zonas mas necesitadas * Estudios de localización de zonas marginadas |
| 31/12/2001 | Secretaría de Desarrollo Social | <ul style="list-style-type: none"> * Propuestas de desarrollo, programas y estrategias * Impulso a la participación sectorial * Seguimiento y participación en evaluación de acciones * Difusión de acciones de desarrollo social |
| 01/07/2002 | Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza CEMAPEM | <ul style="list-style-type: none"> * Investigaciones y estudios integrales * Opinión sobre leyes y reglamentos * Difusión de estudios * Consolidar cuerpo de investigadores sobre pobreza y marginación |
| 31/12/2004 | Ley de Desarrollo Social | <ul style="list-style-type: none"> * Combate a la desigualdad * Combate a la pobreza * Participación de las comunidades * Garantizar el ejercicio de los derechos sociales * Política en programas con transparencia |
| 22/10/2008 | Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, CIEPS | <ul style="list-style-type: none"> * Evaluación * Investigación * Difusión * Capacitación |
| 01/05/2009 | Consejo de Expertos. 7 Investigadores y Especialistas | Consultores especializados con amplia experiencia en políticas públicas y desarrollo social. |
| 07/09/2010 | IDSH, Recomendaciones Vinculatorias | Recomendaciones emitidas por el CIEPS serán de carácter vinculatorio para todas las dependencias del Gobierno Estatal. |
| 30/01/2012 | Lineamientos FISM Apartado 4, Dictamen CIEPS | En la ejecución de recursos para obras de infraestructura municipal del FISM, se deberá contar con dictamen del CIEPS. |
| 30/04/2013 | Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México | Regulación de los programas presupuestarios a través de una metodología sólida, dando resultados con responsabilidad y transparencia en la rendición de cuentas. |

¿Porqué evaluar?

Con Evaluación

- ✓ Planeación Estratégica.
- ✓ Operación adecuada.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Rendición de cuentas.
- ✓ Eficiencia en los programas.
- ✓ Efectividad e impacto.

Sin Evaluación

- ✓ Asignaciones mal asignadas.
- ✓ Desvío de recursos.
- ✓ Malversación de fondos.
- ✓ Discrecionalidad en presup.
- ✓ Efectos no deseados.
- ✓ No hay impactos.



Ventajas de Evaluar

Ciudadanos

- Buscan información del uso de sus impuestos, la eficiencia de la administración y la obediencia de sus deseos como electorado.

Poder legislativo

- Interesado en conocer la cantidad y calidad de los bienes y servicios producidos, grado de atención de los problemas enfrentados y efectividad en los recursos empleados.

Funcionarios públicos

- Desean conocer las debilidades y riesgos del sistema de gestión, la pertinencia de objetivos y programas, y si la combinación de recursos en la gestión administrativa ha resultado adecuada.

Instrumentadores de la política

- Pueden reconocer los efectos de sus esfuerzos y las repercusiones de su actuación.



Problemática

- ✓ Desconocimiento acerca de las funciones del organismo, lo que entorpecía la coordinación interinstitucional.
- ✓ Cierta resistencia a reconocer la autonomía técnica y de gestión del Consejo.
- ✓ No aceptación al cambio por parte de los operadores de los programas y acciones sociales.
- ✓ Dificultades para obtener información y llevar a cabo las evaluaciones.
- ✓ Desconfianza y escasa disposición a colaborar por parte de los servidores públicos, al momento de abrir o dar a conocer los padrones de beneficiarios.



Problemática (cont.)

- ✓ Falta de una cultura orientada hacia la transparencia y la rendición de cuentas.
- ✓ Algunos programas carecían de diagnóstico, información e indicadores sistematizados.
- ✓ Restricciones presupuestarias para llevar a cabo estudios de investigación y evaluación y para la contratación de evaluadores externos.
- ✓ Continuidad de los procesos de evaluación; ausencia de mecanismos claros para el uso eficiente de la información proveniente de las evaluaciones, etcétera.



Logros del CIEPS

7 de septiembre de 2010

Ley de Desarrollo Social del Estado de México

- ✓ **Artículo 59.-** Las **recomendaciones** de las evaluaciones que se realicen por el CIEPS tendrán carácter **vinculatorio** para las dependencias y organismos del Gobierno del Estado...
- ✓ **Artículo 25 bis.-** Las **zonas de atención prioritaria** serán integradas y propuestas anualmente por el CIEPS, tomando en cuenta los indicadores de desarrollo social y humano...
- ✓ **Artículo 25 quinquies.-** Los **lineamientos y criterios para la determinación de indicadores de desarrollo social y humano** serán establecidos por el CIEPS, con base en la información que genere el CONEVAL, INEGI, CONAPO y COESPO...
- ✓ **Artículo 25 sexies.-** Los indicadores a los que se refiere el artículo anterior serán **instrumentos públicos** que permitan planear, diseñar, ejecutar y evaluar el impacto de la política social en el Estado y municipios, los cuales tendrán carácter obligatorio para las dependencias y organismos del Gobierno del Estado y municipios...



Lineamientos de Evaluación

30 de abril de 2013

Metodologías: Matriz de Indicadores de Resultados y Matriz de Marco Lógico

Tipos de Evaluación:

1) Evaluación de Programas Presupuestarios.

- ✓ **Evaluación del Diseño Programático**
- ✓ **Evaluación de Procesos**
- ✓ **Evaluación de Impacto**
- ✓ **Evaluación Específica**

2) Evaluaciones Estratégicas del Desempeño Institucional.

3) Seguimiento a Resultados y Recomendaciones.

4) Difusión de las Evaluaciones y sus Resultados.



Resultados

- **Desarrollo del marco jurídico** orientado hacia la instauración de mecanismos de **M&E** como parte de las políticas públicas y programas de carácter social.
- Establecimiento de la **Metodología de Marco Lógico** en el diseño de las políticas y programas sociales.
- Se registran avances significativos en los **Sistemas de Evaluación del Desempeño y Presupuesto Basado en Resultados**.
- Los programas sociales se encuentran sujetos a **Reglas de Operación**, lo que permite reducir la discrecionalidad en su asignación y mejorar los mecanismos de selección de las poblaciones potencial, objetivo y beneficiaria.
- Hay progresos en materia de **transparencia** en el ejercicio de los recursos públicos destinados al desarrollo social y la mitigación de la pobreza,



Resultados

- Los **padrones de beneficiarios** tienden a hacerse públicos a partir de la Creación del CIEPS.
- Adicionalmente, se han creado mecanismos para mejorar la **georeferenciación de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs)** en las dimensiones municipal, por localidad y por Área Geoestadística Básica (AGEB).
- Se cuenta con **lineamientos de evaluación de los programas sociales** y se ha asegurado que la aplicación de los recursos de la sociedad ocurra bajo criterios de optimización y progresividad, tanto territorialmente como entre los beneficiarios.
- **Evidencia sobre los resultados** de la política social implementada:
 - La entidad avanzó una posición en el Índice de Marginación que calcula el Consejo Nacional de Población (CONAPO),
 - Entre 2010-2012, la pobreza extrema se redujo en 2.8 puntos porcentuales, pasando de 3.6 a 3.4 carencias en promedio.
 - Avance en dos posiciones del IDH.



Retos y Desafíos

- ✓ **Construcción de la nueva institucionalidad estatal en el marco del Sistema Nacional de Desarrollo Social, Gerencia social eficiente y política social plenamente institucionalizada.**
- ✓ **A través de la estrategia (PbR) de la Sria. de Finanzas, el CIEPS deberá orientar todo el sector de desarrollo social hacia resultados específicos e impactos cuantificables.**
- ✓ **Verificar que las acciones municipales respondan a las necesidades locales y su alineación con metas de mediano y largo plazo.**
- ✓ **El CIEPS es la instancia de evaluación y el brazo asesor del Gob. del Estado y los 125 ayuntamientos en el diseño de mejores prácticas en materia de desarrollo social.**
- ✓ **Las condiciones de pobreza y desigualdad prevalecientes, obligan a multiplicar esfuerzos en investigación para la búsqueda de nuevos instrumentos eficaces en atención a las necesidades sociales.**

